

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Iniesta López-Matencio. 30.065.

CIUDASUR SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Según acuerdos del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptados el día 29 de abril y 27 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Jerez de la Frontera, calle Sevilla 41-43, el próximo día 24 de junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Prórroga para el ejercicio del año 2005 del nombramiento de los actuales Auditores.

Sexto.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Designación de las personas facultadas para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos correspondientes a los asuntos comprendidos en el Orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores de cuentas, el informe de los administradores justificativo de la propuesta de transformación y el texto de los estatutos que se proponen para la sociedad tras su transformación.

Jerez de la Frontera, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Díez Pemartín.—30.014.

CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, acordó por unanimidad convocar Junta General de accionistas de la sociedad, el próximo día 27 de Junio de 2005 a las veinte horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Córdoba, sito en Córdoba en Ronda de los Tejares número 36, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la señora Presidenta sobre la evolución de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese mismo período.

Tercero.—Informe sobre el requerimiento del señor Fariñas a la sociedad y decisiones a tomar.

Cuarto.—Acuerdo de aumentar el plazo de la ampliación del capital social de la Entidad, como consecuencia del acuerdo adoptado en la anterior Junta General.

Quinto.—Nombres y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la redacción y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos de asistencia a la Junta, o de representación en ella, serán los establecidos legal y estatutariamente.

Córdoba, 25 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—29.502.

COFEDEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Cofedeva, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Aldaia (Valencia), carretera Pla de Quart, 42, el próximo día 23 de junio de 2005, a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día, que contiene también asuntos de Junta General Extraordinaria.

Orden del día

Primero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Segundo.—Aceptación dimisión Consejeros, fijación del número de Consejeros y ratificación de los Consejeros nombrados por cooptación por el órgano de administración.

Tercero.—Modificación y ampliación íntegra de los Estatutos Sociales dada la parquedad de los actuales al remitirse casi por entero a la Ley.

Cuarto.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2004.

Sexto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío gratuito de una copia de dichos documentos, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma del órgano de administración.

Aldaia (Valencia), 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Andreu Sáez. 30.028.

COLGRA DOS, S. L.

Declaración de insolvencia.

Doña María Luisa Mellado Ramos, por sustitución, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos 326/04, Ejecución 29/05, seguidos a instancia de D. José Ortega Ibáñez contra la

Empresa Colgra Dos, S.L., se ha dictado resolución de fecha 13/5/2005, que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

«Declarar al ejecutado Colgra Dos, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.323,02 euros de principal, más 851,68 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.»

Granada, 13 de mayo de 2005.—María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado Social 1 de Granada, por sustitución.—28.390.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial, sin número, de San Adrián (Navarra), el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta General se reunirá en el mismo domicilio social el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2004.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta General o, en su caso, a que se les envíe de forma gratuita.

San Adrián, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Joaquín Cobertera Laguna.—29.995.

COMPAÑIA QUESERA Y AGROPECUARIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora el día 30 de junio del mismo año en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los asuntos propuestos y el informe de los administradores